Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Dn. Juan de Moya y Dn. Juan Burruezo

Con lo q.e se acabo este Ayuntam.to que firmaron dhos. Sres. de que yo el Ess.no doy fee = em.do q.e t = con lo q = v.e =

Dn. Thomas Pedro de Matta

Dn. Juan Lu[illegible]

Dn. Antonio Melgares Segura

Dn. Juan de Moya

Dn. Manuel Portilla y Ferreto

Dn. Juan Burruezo

Dn. Jud. Torr.a del Puerto

Dn. Pedro Lopez Ortiz

Dn. Alonso Carreño Covacho y Melgares

Fui presente

Fran.co Antonio Thorrecillas de Robles

En la Villa de Caravaca a once de Abril de mil setecientos setenta y siete se junto el Consejo Justicia y Regim.to de ella: es a saver: el S.or Dn. Tomas Pedro de Matta Rex.or perpetuo de ella y su Alc.e ma.or Teniente por Inter.sizon del S.or Lic.do Dn. Manuel Cojedor Martinez Abog.do de los R.s Consejos que lo es en propiedad de ella por su Mag.d Los Cavalleros Capitulares que firmaran, y se acordo Viose en este Ayuntamiento el memorial presentado por Juan de Valcarcel Vela, como Apoderado de Dn. J[illegible]